



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 13 días del mes de agosto de dos mil diecinueve en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Interina de la Escuela, Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Giovana Fleitas, Br. Karina Caorsi; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Virginia Villalba, Obst. Part. Sylvia Sosa.-----

Siendo la hora 17:02 inicia sesión

1. **Visto** el Exp. N° 086/19 bis; la Asociación Obstétrica del Uruguay solicita el Aval de la Escuela de Parteras, utilización del Logo y uso del Aula Magna el día 31 de agosto, con motivo de la conmemoración del día Latinoamericano de la Partera que se realizará en la Ciudad de Paysandú, los días 30 y 31 de agosto de 2019.

Considerando que:

- la Escuela de Parteras no participó en la organización del evento, tampoco en la elaboración del programa y sus contenidos.
- los temas a tratar en el evento, no serán dictados por Docentes de la Escuela de Parteras.
- la realización de la Jornada es considerada importante para el Colectivo.

La Comisión Directiva resuelve:

- no otorgar el Aval por los motivos antes expuestos.
 - otorgar el Auspicio, utilización del Logo y realizar las gestiones pertinentes para la utilización del Aula Magna de la Ciudad de Paysandú para el día 31 de agosto. (5 en 6)
- Se solicita rever el convenio existente con el fin de incorporar protocolos para la realización de Jornadas, Seminarios, etc.
- Realizar una instancia de diálogo entre la Escuela de Parteras y la Asociación Obstétrica del Uruguay.

2. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 087/19, referente a la Jornada Académica de la Escuela de Parteras de puesta a punto en Partería, “la visión del parto humanizado” que se realizará el día viernes 30 de agosto de 13:00 a 17:00 horas. Habrá 2 mesas temáticas, una breve presentación de la historia de la Partería. Se invitará a parteras de diferentes lugares. Se solicita la mas amplia difusión.

3. **Visto** la aprobación de Acta del 18/06/19.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

4. **Visto** la aprobación de Acta del día 16/07/19.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
5. **Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. Romina Almeida, Titulado “Chagas en la gestación: una enfermedad desatendida que recobra importancia”.
Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.
Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:
- Prof. Adj. Obst. Part. Lucía Silva (Tutor)
 - Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez
 - Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez (6 en 6)
6. **Visto** el Trabajo Final presentado por la Br. Sarahi Ocaño, Titulado “Factores asociados a la deserción y no asistencia de las gestantes a los Talleres de preparación para la Maternidad en el período de octubre 2017-enero 2018 en el Centro de Salud de Las Piedras”
Considerando que se debe designar el Tribunal para su corrección.
Se resuelve conformar el Tribunal de corrección de la siguiente manera:
- Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli (Tutor)
 - Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló
 - Asist. Obst. Part. Bernardita Curti (6 en 6)
7. **Visto** el Exp. N° 085/19, referente al informe de la Comisión de Reválidas sobre solicitudes de Reválidas de:
- Exp. N° 071400-001942-19 - Br. Ana Belén Pintos.
 - Exp. N° 071400-001563-19 - Br. Bruna Pereira.
 - Exp. N° 071400-002489-19 - Br. Karina Badal.
 - Exp. N° 071400-001475-19 - Br. Daniela González.
 - Exp. N° 071400-001205-19 - Br. Marcela Tarlera.
 - Exp. N° 071400-002411-19 - Br. Sofía Brunetto.
- La Comisión Directiva resuelve** avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (6 en 6)
8. **Visto** la solicitud de la Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi de incorporar a la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos a la Comisión de Reválidas de la Escuela de Parteras.
Considerando que sería muy importante su participación, ya que es la Encargada de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza y puede ocuparse de ver posibles Reválidas



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

automáticas con Unidades de Apoyo a la Enseñanza de otros Servicios.

Se resuelve aprobar la solicitud por unanimidad e incorporar a la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos a la Comisión de Reválidas. (6 en 6)

Siendo la hora 18:13 se retira la Obst. Part. Sylvia Sosa

- 9. Visto** el Exp. N° 086/19, referente a la propuesta de la Comisión Electoral de fijar el día 16 de setiembre de 2019 para la realización de las elecciones generales de Organos de Cogobierno de la Escuela de Parteras.

Considerando que integrantes del Orden Estudiantil manifiestan querer tener una reunión con las estudiantes que integran la Comisión Electoral referente al rol que cumplen en la misma.

Se resuelve no aprobar la fecha propuesta por la Comisión Electoral. (2 en 5, 1 abstención)

- 10. Visto** el Exp. N° 067/19, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año 2019.

Considerando que el Orden Estudiantil no ha podido tratarlo en Asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 11. Visto** el Exp. N° 074/19, referente al Contrato Didáctico de Enfermería General, 1er. Año 2019.

Considerando que se realizaron los cambios solicitados.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

- 12. Visto** el Exp. N° 080/19, referente al Contrato Didáctico de Aprendizaje en Territorio 2° Semestre 2019.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

- 13. Visto** el Exp. N° 110/15, referente al Reglamento de Exámenes

Considerando que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 14. Se toma conocimiento** del Exp. N° 077/19, referente al informe presentado por la Asist. Acad. Obst. Part. Patricia Gadea y la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos sobre el Perfil del estudiante de ingreso a la Escuela de Parteras 2019.

La Comisión Directiva agradece el informe presentado.



15. Visto el Exp. N° 083/19, referente a la nota presentada por la Obst. Part. Alicia Lagos donde declara tener conflicto de interés por formar parte de la Comisión Electoral y ser integrante de una lista por el Orden de Egresadas.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve por unanimidad, habilitar a la Obst. Part. Alicia Lagos a continuar trabajando en la Comisión Electoral. (5 en 5)

16. Visto el Exp. N° 084/19, referente a la nota presentada por la Asist. Obst. Part. Silvana Gómez donde declara tener conflicto de interés por formar parte de la Comisión Electoral y ser integrante de la lista por el Orden Docente a Comisión Directiva y a la Asamblea de Claustro.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve por unanimidad, habilitar a la Asist. Obst. Part. Silvana Gómez a continuar trabajando en la Comisión Electoral. (5 en 5)

Siendo la hora 18:40 se cierra la sesión.